



¿QUÉ ES LA SINODALIDAD?

Reflexión sobre el documento
POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN - PARTICIPACIÓN - MISIÓN

Oración por el Sínodo

Adsumus Sancte Spiritus

**Estamos ante Ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.**

**Tú, que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.**

**Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.**

**Impide que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.**

**No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.**

**Condúcenos a la unidad en Ti,
para que no nos desviemos del camino
de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.**

**Esto te lo pedimos a Ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y del Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.**

VER:

El Papa Francisco está llamando a la Iglesia a redescubrir su naturaleza profundamente sinodal. Este redescubrimiento de las raíces sinodales de la Iglesia implicará un proceso de aprender juntos, humildemente, cómo Dios nos llama a ser Iglesia en el tercer milenio.

Es especialmente importante que este proceso de escucha ocurra en un entorno espiritual que apoye la apertura tanto para compartir como para escuchar. De esta manera, nuestro camino de escucha mutua puede ser una auténtica experiencia de discernimiento de la voz del Espíritu Santo. El discernimiento auténtico es posible cuando hay tiempo para una reflexión profunda y un espíritu de confianza mutua, fe común y un propósito compartido.

La sinodalidad representa el camino por el cual la Iglesia puede ser renovada por la acción del Espíritu Santo, escuchando juntos lo que Dios tiene que decir a su pueblo. Sin embargo, este viaje juntos no sólo nos une más profundamente unos con otros como Pueblo de Dios, sino que también nos envía a perseguir nuestra misión como un testimonio profético que abraza a toda la familia de la humanidad

Uno de los frutos del Concilio Vaticano II fue la institución del Sínodo de los Obispos. Si bien el Sínodo de los obispos se ha celebrado hasta ahora como una reunión de obispos con y bajo la autoridad del Papa, la Iglesia se da cuenta cada vez más de que la sinodalidad es el camino para todo el Pueblo de Dios. Por lo tanto, el Proceso sinodal ya no es sólo una asamblea de obispos, sino un camino para todos los fieles, en el que cada Iglesia local tiene un papel que desempeñar.

Los sínodos recientes han examinado temas como la nueva evangelización, la familia, los jóvenes y la Amazonía; el presente Sínodo se centra en el tema de la sinodalidad en sí. ¿Por qué?

El Concilio Vaticano II revitalizó el sentido de que todos los bautizados, tanto la jerarquía como los laicos, están llamados a ser participantes activos en la misión salvífica de la Iglesia (LG, 32-33). Los fieles han recibido el Espíritu Santo en el bautismo y la confirmación y están dotados de diversos dones y carismas para la renovación y edificación de la Iglesia, como miembros del Cuerpo de Cristo. Así, la autoridad docente del Papa y de los obispos dialoga con el “sensus fidelium”, voz viva del Pueblo de Dios. El camino de la sinodalidad busca tomar decisiones pastorales que reflejen lo más fielmente posible la voluntad de Dios, basándolas en la voz viva del Pueblo de Dios, expresando la realidad de la fe sobre la base de la experiencia vivida.

Para la reflexión:

- ¿He participado en algún sínodo? ¿En qué consistió esa participación? ¿Qué me aportó?
- ¿Cómo explicaría, con mis propias palabras, qué es la sinodalidad?
- ¿Conocía el concepto del “sensus fidelium”, la voz viva del Pueblo de Dios?

JUZGAR:

‘Sínodo’ es una palabra antigua y venerable en la Tradición de la Iglesia. Indica el camino por el que el Pueblo de Dios camina unido. Igualmente, se refiere al Señor Jesús, que se presenta como ‘*el camino, la verdad y la vida*’ (Jn 14, 6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, fueron originalmente llamados ‘*seguidores del Camino*’ (cf. Hch 9, 2; 19, 9.23; 22, 4; 24, 14.22).

JESÚS, LA MULTITUD, LOS APÓSTOLES

El Espíritu de Dios, que ilumina y vivifica este “caminar juntos” de la Iglesia, es el mismo que actúa en la misión de Jesús y es prometido a los Apóstoles y a las generaciones de los discípulos que escuchan la Palabra de Dios y la ponen en práctica. El Espíritu, según la promesa del Señor, no se limita a confirmar la continuidad del Evangelio de Jesús, sino que ilumina las profundidades siempre nuevas de su Revelación e inspira las decisiones necesarias para sostener el camino de la Iglesia.

Por eso es oportuno que nuestro camino de construcción de una Iglesia sinodal se inspire en una imagen de la Escritura que aparece como una constante del modo en que Jesús se revela a lo largo de todo el Evangelio, anunciando la llegada del Reino de Dios. Los actores en juego son esencialmente tres.

El primero, naturalmente, es **Jesús**, el protagonista absoluto que toma la iniciativa, sembrando las palabras y los signos de la llegada del Reino sin hacer acepción de personas. De diversas maneras, Jesús se dirige con especial atención a los que están “separados” de Dios y a los “abandonados” por la comunidad (los pecadores y los pobres, en el lenguaje evangélico). No obstante la diversidad de los llamados y de las respuestas de acogida al Señor, la característica común es que la fe emerge siempre como valoración de la persona: su súplica es escuchada, a su dificultad se da ayuda, su disponibilidad es apreciada, su dignidad es confirmada por la mirada de Dios y restituida al reconocimiento de la comunidad.

La acción evangelizadora y el mensaje de salvación, en efecto, no serían comprensibles sin la constante apertura de Jesús al interlocutor más amplio posible, que los Evangelios indican como **la multitud**, es decir el conjunto de personas que lo siguen a lo largo del camino. He aquí el segundo actor de la escena de la Revelación. El anuncio evangélico no se dirige sólo a pocos iluminados o elegidos. El interlocutor de Jesús es “el pueblo” de la vida común, uno “cualquiera” de la condición humana, que Él pone directamente en contacto con el don de Dios y la llamada a la salvación.

De un modo que sorprende y a veces escandaliza a los testigos, Jesús acepta como interlocutores a todos aquellos que forman parte de la multitud: escucha las apasionadas quejas de la mujer cananea (cf. Mt 15, 21-28), que no puede aceptar ser excluida de la bendición que Él trae consigo; dialoga con la Samaritana (cf. Jn 4, 1-42), no obstante su condición de mujer comprometida social y religiosamente; pide el acto de fe libre y agradecido del ciego de nacimiento (cf. Jn 9), que la religión oficial había excluido del perímetro de la gracia... Algunos siguen más explícitamente a Jesús, experimentando la fidelidad del discipulado, mientras a otros se les invita a volver a su vida ordinaria: todos, sin embargo, dan testimonio de la fuerza de la fe que los ha salvado (cf. Mt 15, 28).

Entre los que siguen a Jesús destaca la figura de **los apóstoles** que Él mismo llama desde el comienzo, destinándolos a la cualificada mediación en la relación de la multitud con la Revelación y con la llegada del Reino de Dios. El ingreso en la escena de este tercer actor no tiene lugar gracias a una curación o a una conversión, sino que coincide con la llamada de Jesús. La elección de los apóstoles no es el privilegio de una posición exclusiva de poder y de separación, sino la gracia de un ministerio inclusivo de bendición y de comunión. Gracias al don del Espíritu del Señor resucitado, ellos deben custodiar el lugar que ocupa Jesús, sin sustituirlo: no para poner filtros a su presencia, sino para que sea más fácil encontrarlo.

Jesús, la multitud en su variedad, los apóstoles: he aquí la imagen y el misterio que ha de ser contemplado y profundizado continuamente para que la Iglesia llegue a ser siempre más aquello que es. Ninguno de los tres actores puede salir de la escena:

- Si falta Jesús y en su lugar se ubica otro, la Iglesia se transforma en un contrato entre los apóstoles y la multitud, cuyo diálogo terminará por seguir los intereses del juego político.

- Sin los apóstoles, autorizados por Jesús e instruidos por el Espíritu, el vínculo con la verdad evangélica se interrumpe y la multitud queda expuesta a un mito o a una ideología sobre Jesús, ya sea que lo acepte o que lo rechace.
- Sin la multitud, la relación de los apóstoles con Jesús se corrompe en una forma sectaria y autorreferencial de la religión y la evangelización pierde entonces su luz, que proviene sólo de Dios, el cual se revela directamente a cada uno, ofreciéndole su salvación.

Para la reflexión:

- ¿Qué destaque de cada uno de estos tres “actores”: de Jesús, de la multitud, de los apóstoles?
- ¿Qué semejanzas y diferencias descubro respecto a nuestra realidad eclesial?

¿QUÉ ES LA SINODALIDAD?

La sinodalidad denota el estilo particular que califica la vida y misión de la Iglesia, expresando su naturaleza de Pueblo de Dios que camina y se reúne en asamblea, convocado por el Señor Jesús en el poder del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio. La sinodalidad debe expresarse en el modo ordinario de vida y de trabajo de la Iglesia.

En este sentido, la sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar juntos, escuchando al Espíritu Santo y la Palabra de Dios, para participar de la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, este camino de caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

Todo el Pueblo de Dios comparte una dignidad y una vocación común a través del Bautismo. Todos estamos llamados en virtud de nuestro Bautismo a ser participantes activos en la vida de la Iglesia.

En parroquias, pequeñas comunidades cristianas, movimientos y asociaciones laicales, comunidades religiosas y otras formas de comunión, mujeres y hombres, jóvenes, niños y ancianos, todos estamos invitados a escucharnos unos a otros para escuchar los impulsos del Espíritu Santo, que viene a guiar nuestros esfuerzos humanos, infundiendo vida y vitalidad en la Iglesia y llevándonos a una comunión más profunda para nuestra misión en el mundo.

A medida que la Iglesia se embarca en este camino sinodal, debemos esforzarnos por cimentarnos en experiencias de auténtica escucha y discernimiento en el camino de convertirnos en la Iglesia que Dios nos llama a ser.

La sinodalidad, en esta perspectiva, es mucho más que la celebración de encuentros eclesiales y asambleas de obispos, o una cuestión de simple administración interna en la Iglesia; la sinodalidad indica la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora.

Para la reflexión:

- Tras leer lo anterior, ¿cómo definiría ahora qué es la sinodalidad?

LEMA DEL SÍNODO: “POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN”.

Las tres dimensiones del lema son comunión, participación y misión. Estas tres dimensiones están profundamente interrelacionadas. Son los pilares vitales de una Iglesia sinodal. No hay jerarquía entre ellos. Más bien, cada uno enriquece y orienta a los otros dos. Existe una relación dinámica entre los tres que debe articularse teniendo en cuenta los tres.

Comunión: Dios nos reúne como pueblos diversos en una misma fe. La comunión que compartimos encuentra sus raíces más profundas en el amor y la unidad de la Trinidad. Todos tenemos un papel que desempeñar para discernir y vivir el llamado de Dios para su pueblo.

Participación: Llamada a la implicación de todos los que pertenecen al Pueblo de Dios, laicos, consagrados y ordenados, para que se comprometan en el ejercicio de la escucha profunda y respetuosa de los demás. La participación se basa en el hecho de que todos los fieles están capacitados y están llamados a servirse unos a otros a través de los dones que cada uno ha recibido del Espíritu Santo. En una Iglesia sinodal toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, está llamada a rezar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y ofrecer consejos para la toma de decisiones pastorales que se correspondan lo más posible con la voluntad de Dios.

Misión: La Iglesia existe para evangelizar. Nuestra misión es dar testimonio del amor de Dios en medio de toda la familia humana. La sinodalidad es un camino por el cual la Iglesia puede cumplir más fructíferamente su misión evangelizadora en el mundo, como levadura al servicio de la venida del Reino de Dios.

Para la reflexión:

- ¿Cuál o cuáles de estos “pilares” habría que reforzar en nuestra realidad eclesial?

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Vemos a lo largo de los Evangelios cómo Jesús llega a todos. Él no sólo salva a las personas individualmente, sino como un pueblo que reúne, como el único Pastor de todo el rebaño (cf. Juan 10, 16). El ministerio de Jesús nos muestra que nadie está excluido del plan de salvación de Dios.

Las diócesis están llamadas a tener en cuenta que los principales sujetos de esta experiencia sinodal son todos los bautizados. Se debe tener especial cuidado para involucrar a las personas que pueden correr el riesgo de ser excluidas: mujeres, discapacitados, refugiados, migrantes, ancianos, personas que viven en la pobreza, católicos que raramente o nunca practican su fe, etc. También deben buscarse medios creativos con el fin de involucrar a niños y jóvenes. Juntos, todos los bautizados son objeto del “sensus fidelium”, la voz viva del Pueblo de Dios.

Para la reflexión:

- ¿Qué medios o cauces propondría para lograr una amplia participación en el proceso sinodal?

OBJETIVOS DEL PROCESO SINODAL

La Iglesia reconoce que la sinodalidad es parte integrante de su propia naturaleza. Ser una Iglesia Sinodal se expresa en los concilios ecuménicos, los sínodos de obispos, los sínodos diocesanos y los concilios diocesanos y parroquiales. Hay muchas formas en las que experimentamos formas de “sinodalidad” ya en toda la Iglesia. Sin embargo, ser una Iglesia sinodal no se limita a estas instituciones existentes. La sinodalidad no es tanto un acontecimiento o un eslogan como un estilo y una forma de ser con los que la Iglesia vive su misión en el mundo. Una Iglesia sinodal camina en comunión para perseguir una misión común a través de la participación de todos y cada uno de sus miembros.

El actual Proceso sinodal que estamos emprendiendo está guiado por una pregunta fundamental: **¿Cómo se produce hoy este “caminar juntos” en los diferentes niveles (desde el local al universal), permitiendo a la Iglesia anunciar el Evangelio? Y ¿qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?**

En este sentido, el objetivo del Sínodo actual es **escuchar**, como todo el Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia. Lo hacemos escuchando juntos la Palabra de Dios en la Escritura y la Tradición viva de la Iglesia, y luego escuchándonos unos a otros, discerniendo los signos de los tiempos. De hecho, todo el Proceso sinodal tiene como objetivo propiciar una experiencia vivida de **discernimiento, participación y corresponsabilidad**, donde se conjugan una diversidad de dones para la misión de la Iglesia en el mundo.

El propósito de este Sínodo no es producir más documentos. Más bien, su objetivo es inspirar a las personas a soñar con la Iglesia que estamos llamados a ser, hacer florecer las esperanzas de las personas, estimular la confianza, vendar heridas, tejer relaciones nuevas y más profundas, aprender unos de otros, construir puentes, para iluminar mentes, calentar corazones y restaurar la fuerza en nuestras manos para nuestra misión común. Así, el objetivo de este Proceso sinodal no es sólo una serie de ejercicios que se inician y terminan, sino un camino de crecimiento auténtico hacia la comunión y misión que Dios llama a la Iglesia a vivir en el tercer milenio.

Este camino juntos nos llamará a renovar nuestra mentalidad y nuestras estructuras eclesiales para vivir la llamada de Dios a la Iglesia en medio de los signos actuales de los tiempos. Este Proceso sinodal busca avanzar hacia una Iglesia más fructífera al servicio de la venida del reino de los cielos.

Para la reflexión:

- ¿Cuál de los objetivos indicados habría que priorizar porque me parece más necesario ahora?

ESCUCHA, DISCERNIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

El proceso sinodal es ante todo un proceso espiritual. No es un ejercicio mecánico de recopilación de datos ni una serie de reuniones y debates. La **escucha** sinodal está orientada al discernimiento personal y comunitario. Nos escuchamos unos a otros, a nuestra experiencia de fe y a los signos de los tiempos para discernir lo que Dios nos está diciendo a todos.

El **discernimiento** comunitario ayuda a construir comunidades florecientes y resilientes para la misión de la Iglesia hoy. El discernimiento es una gracia de Dios, pero requiere nuestra

participación humana de formas sencillas: rezar, reflexionar, prestar atención a la disposición interior de uno, escuchar y hablar unos a otros de una manera auténtica, significativa y acogedora.

Si escuchar es el método del Proceso sinodal y discernir es el objetivo, entonces la **participación** es el camino. Fomentar la participación nos lleva a salir de nosotros mismos para involucrar a otros que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros. Escuchar a quienes tienen los mismos puntos de vista que nosotros no da frutos. El diálogo implica unir opiniones diversas. De hecho, Dios a menudo habla a través de las voces de aquellos que fácilmente podemos excluir, dejar de lado o descartar. Debemos hacer un esfuerzo especial para escuchar a aquellos que podemos sentirnos tentados de ver como poco importantes y aquellos que nos obligan a considerar nuevos puntos de vista que pueden cambiar nuestra forma de pensar.

Para la reflexión:

- ¿Cómo evalúo la escucha, el discernimiento y la participación? En mí mismo... En mi comunidad parroquial, movimiento o asociación laical... en mi diócesis...
- ¿Cómo podemos crecer en estas tres dimensiones? Concreto al máximo la respuesta.

ACTUAR:

EVITANDO TRAMPAS

Como en cualquier viaje, debemos ser conscientes de los posibles obstáculos, que deben evitarse para promover la vitalidad y la fecundidad del Proceso sinodal.

1) La tentación de querer guiarnos a nosotros mismos en lugar de ser guiados por Dios. La sinodalidad no es un ejercicio estratégico empresarial. Es un proceso espiritual dirigido por el Espíritu Santo. Podemos sentirnos tentados a olvidar que somos peregrinos y servidores del camino que Dios nos ha marcado. Nuestros humildes esfuerzos de organización y coordinación están al servicio de Dios que nos guía en nuestro camino.

2) La tentación de centrarnos en nosotros mismos y nuestras preocupaciones inmediatas. El Proceso sinodal es una oportunidad para abrirnos, para mirar a nuestro alrededor, para ver las cosas desde otros puntos de vista y para avanzar en el acercamiento misionero a las periferias. Esto nos obliga a pensar a largo plazo. Esto también significa ampliar nuestras perspectivas a las dimensiones de toda la Iglesia.

3) La tentación de ver sólo problemas. Los desafíos, las dificultades y las dificultades que afronta nuestro mundo y nuestra Iglesia son muchos. Sin embargo, fijarnos en los problemas sólo nos llevará a sentirnos abrumados, desanimados y cínicos. Podemos perder la luz si nos centramos sólo en la oscuridad. Apreciemos dónde el Espíritu Santo está generando vida y veamos cómo podemos dejar que Dios trabaje más plenamente.

4) La tentación de centrarse sólo en las estructuras. El Proceso sinodal, naturalmente, exigirá una renovación de las estructuras en los distintos niveles de la Iglesia, a fin de fomentar una comunión más profunda, una participación más plena y una misión más fructífera. Pero la experiencia de la sinodalidad no debe centrarse ante todo en las estructuras, sino en la experiencia de caminar juntos para discernir el camino a seguir, inspirado por el Espíritu Santo. La conversión y renovación de

estructuras se producirá únicamente mediante la conversión y renovación continua de todos los miembros del Cuerpo de Cristo.

5) La tentación de no mirar más allá de los confines visibles de la Iglesia. Al expresar el Evangelio en nuestra vida, actuamos como levadura en el mundo en el que vivimos y trabajamos. Un proceso sinodal es un momento para dialogar con personas del mundo de la economía y la ciencia, la política y la cultura, las artes y el deporte, los medios de comunicación y las iniciativas sociales. Será un momento para reflexionar sobre la ecología y la paz, los problemas de la vida y la migración. Debemos tener el panorama más amplio a la vista para cumplir nuestra misión en el mundo. También es una oportunidad para profundizar el viaje ecuménico con otras confesiones cristianas y para profundizar nuestro entendimiento con otras tradiciones religiosas.

6) La tentación de perder el foco de los objetivos del Proceso sinodal. A medida que avanzamos en el camino del Sínodo, debemos tener cuidado de que, si bien nuestras discusiones pueden ser de amplio alcance, el Proceso sinodal mantiene el objetivo de discernir cómo Dios nos llama a caminar juntos hacia adelante. Ningún proceso sinodal resolverá todas nuestras preocupaciones y problemas. La sinodalidad es una actitud y un enfoque de avance corresponsable y abierto a acoger juntos los frutos de Dios a lo largo del tiempo.

7) La tentación del conflicto y la división. *‘Para que todos sean uno’* (Juan 17, 21). Ésta es la oración ardiente de Jesús al Padre, pidiendo la unidad entre sus discípulos. El Espíritu Santo nos lleva a una comunión más profunda con Dios y con los demás. Las semillas de la división no dan fruto. Es en vano intentar imponer las propias ideas a todo el Cuerpo mediante la presión o desacreditar a quienes se sienten de otra manera.

8) La tentación de tratar el Sínodo como una especie de parlamento. Esto confunde la sinodalidad con una batalla política en la que, para gobernar, un bando debe derrotar al otro. Es contrario al espíritu de sinodalidad antagonizar a otros o alentar conflictos divisorios que amenacen la unidad y comunión de la Iglesia.

9) La tentación de tomar las decisiones por mayoría. La consulta al Pueblo de Dios no implica que se asuman dentro de la Iglesia los dinamismos de la democracia radicados en el principio de la mayoría, porque en la base de la participación en cada proceso sinodal está la pasión compartida por la común misión de evangelización y no la representación de intereses en conflicto. En otras palabras, se trata de un proceso eclesial que no puede realizarse sino en el seno de una comunidad jerárquicamente estructurada. Es en el vínculo profundo entre el *sensus fidei* del Pueblo de Dios y la función del magisterio de los pastores donde se realiza el consenso unánime de toda la Iglesia en la misma fe, ese «caminar juntos» que hace crecer a la Iglesia.

10) La tentación de escuchar sólo a quienes ya están involucrados en las actividades de la Iglesia. Este enfoque puede ser más fácil de manejar, pero en última instancia ignora una proporción significativa del Pueblo de Dios.

Para la reflexión:

- ¿Caigo en alguna de estas “trampas”? ¿En cuál o cuáles, más habitualmente?
- ¿Cuáles son más habituales en nuestra realidad eclesial (parroquia, asociación o movimiento laical, diócesis...)?

ACTITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SINODAL

- Ser sinodal requiere tiempo para compartir: Se nos invita a hablar con auténtico coraje y honestidad. Todos pueden crecer en comprensión a través del diálogo.
- La humildad en la escucha debe corresponder a la valentía al hablar: todos tienen derecho a ser escuchados, así como todos tienen derecho a hablar. No se trata de entablar un debate para convencer a otros. Más bien, es acoger lo que otros dicen como una forma en que el Espíritu Santo puede hablar por el bien de todos (1Cor 12, 7).
- El diálogo nos lleva a la novedad: Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras opiniones basándonos en lo que hemos escuchado de los demás.
- Apertura a la conversión y al cambio: a menudo podemos resistirnos a lo que el Espíritu Santo está tratando de inspirarnos a emprender. Estamos llamados a abandonar las actitudes de complacencia y comodidad que nos llevan a tomar decisiones basándose únicamente en cómo se han hecho las cosas en el pasado.
- Los sínodos son un ejercicio eclesial de discernimiento: el discernimiento se basa en la convicción de que Dios actúa en el mundo y estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.
- Somos signos de una Iglesia que escucha y camina: El Proceso sinodal nos brinda la oportunidad de abrirnos a escuchar de manera auténtica, sin recurrir a respuestas prefabricadas o juicios pre-formulados.
- Dejar atrás los prejuicios y estereotipos: El primer paso para escuchar es liberar nuestra mente y nuestro corazón de los prejuicios y estereotipos que nos llevan por el camino equivocado, hacia la ignorancia y la división.
- Superar el flagelo del clericalismo: La Iglesia es el Cuerpo de Cristo lleno de diferentes carismas en los que cada miembro tiene un papel único que desempeñar. Todos somos interdependientes unos de otros y todos compartimos la misma dignidad en medio del santo Pueblo de Dios. A imagen de Cristo, el verdadero poder es el servicio. La sinodalidad llama a los pastores a escuchar con atención al rebaño confiado a su cuidado, así como llama a los laicos a expresar libre y honestamente sus puntos de vista.
- Curar el virus de la autosuficiencia: todos estamos en el mismo barco. Dejando de lado el espejismo de la autosuficiencia, podemos aprender unos de otros, caminar juntos y estar al servicio de los demás.
- Dar lugar a la esperanza: Estamos llamados a ser faros de esperanza, no profetas de fatalidad.
- Una mirada innovadora: Desarrollar nuevos enfoques, con creatividad y cierta audacia.
- Ser inclusivo: Una Iglesia participativa y corresponsable, capaz de apreciar su propia rica variedad, abraza a todos aquellos que a menudo olvidamos o ignoramos.

- Una mente abierta: evitemos las etiquetas ideológicas y hagamos uso de todas las metodologías que han dado sus frutos.
- Escuchar a todos y cada uno: Al aprender unos de otros, podemos reflejar mejor la maravillosa realidad multifacética que la Iglesia de Cristo debe ser.
- Una comprensión de “caminar juntos”: recorrer el camino que Dios llama a la Iglesia a emprender para el tercer milenio.
- Entender el concepto de Iglesia corresponsable: Valorar e implicar el papel y vocación únicos de cada miembro del Cuerpo de Cristo, para la renovación y edificación de toda la Iglesia.
- Extendiendo la mano a través del diálogo ecuménico e interreligioso: Caminar juntos por toda la familia humana.

Para la reflexión:

- ¿De cuáles de estas actitudes participo, y de cuáles adolezco?
- ¿Cuáles habría que potenciar en nuestra realidad eclesial para avanzar en el estilo sinodal de ser Iglesia?